

# INFORME DE PROGRESO

## 2012

**Atenció Primària Alt Camp S.L.P.**





## **Carta de Renovación del Compromiso(Còpia y Original)**

Alcover, 30 de julio de 2013

Atenció Primària Alt Camp S.L.P. es una empresa dedicada a la promoción de servicios asistenciales, dando cobertura sanitaria a una población cercana a las 6.500 personas de las comarcas del Alt Camp y de la Conca de Barberá, en la provincia de Tarragona.

Dicha entidad se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas el 29 de diciembre de 2011, con la voluntad de aprovecharlo como una oportunidad para dar transparencia, gestionar mejor la responsabilidad social empresarial y mejorar nuestra comunicación con los grupos de interés, cosa que hasta ese momento no nos habíamos planteado.

Así pues, y siguiendo con nuestra propuesta inicial, quiero expresar, en nombre del resto de miembros de la sociedad empresarial y en el mío propio, mi apoyo continuo al Pacto Mundial y renovar así el compromiso constante de nuestra empresa hacia la iniciativa y sus principios. Seguimos pensando que debemos poner en valor algunos de los conceptos que define la responsabilidad social.

Nuestro principal reto durante el año 2012 fue el de consolidar nuestra adhesión al Pacto Mundial, difundir a todos los empleados el significado del compromiso con el Pacto Mundial y la voluntad de implantar los 10 principios, así como participar en formación presencial y online ofrecida por la Red Española del Pacto Mundial, si bien es cierto que, en la coyuntura actual, nos hemos orientado más a satisfacer nuestras necesidades reales que a satisfacer nuestros deseos como empresa.

Del mismo modo, hemos iniciado el trabajo de elaboración de un código ético, hemos realizado un análisis de situación de mejora medioambiental en relación a la iluminación y el consumo eléctrico de nuestro centro y hemos llevado a cabo una formación básica en materia de prevención de riesgos laborales, siendo nuestra intención consolidar estos objetivos a lo largo del próximo año, así como poder participar en alguna de las iniciativas que desarrolle la Red del Pacto Mundial en España.

*Ramon Descarrega Queralt*  
*Director*



### Carta de Renovación del Compromiso

Alcover, 30 de julio de 2013

Atenció Primària Alt Camp S.L.P. es una empresa dedicada a la promoción de servicios asistenciales, dando cobertura sanitaria a una población cercana a las 6.500 personas de las comarcas del Alt Camp y de la Conca de Barberá, en la provincia de Tarragona.

Dicha entidad se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas el 29 de diciembre de 2011, con la voluntad de aprovecharlo como una oportunidad para dar transparencia, gestionar mejor la responsabilidad social empresarial y mejorar nuestra comunicación con los grupos de interés, cosa que hasta ese momento no nos habíamos planteado.

Así pues, y siguiendo con nuestra propuesta inicial, quiero expresar, en nombre del resto de miembros de la sociedad empresarial y en el mío propio, mi apoyo continuo al Pacto Mundial y renovar así el compromiso constante de nuestra empresa hacia la iniciativa y sus principios. Seguimos pensando que debemos poner en valor algunos de los conceptos que define la responsabilidad social.

Nuestro principal reto durante el año 2012 fue el de consolidar nuestra adhesión al Pacto Mundial, difundir a todos los empleados el significado del compromiso con el Pacto Mundial y la voluntad de implantar los 10 principios, así como participar en formación presencial y online ofrecida por la Red Española del Pacto Mundial, si bien es cierto que, en la coyuntura actual, nos hemos orientado más a satisfacer nuestras necesidades reales que a satisfacer nuestros deseos como empresa.

Del mismo modo, hemos iniciado el trabajo de elaboración de un código ético, hemos realizado un análisis de situación de mejora medioambiental en relación a la iluminación y el consumo eléctrico de nuestro centro y hemos llevado a cabo una formación básica en materia de prevención de riesgos laborales, siendo nuestra intención consolidar estos objetivos a lo largo del próximo año, así como poder participar en alguna de las iniciativas que desarrolle la Red del Pacto Mundial en España.

Ramon Descarrega Queralt  
Director

## DERECHOS HUMANOS

- Tras haberse detectado en 2011 una falta de formación en materia de prevención de riesgos laborales, durante el presente ejercicio (mayo de 2012) se ha realizado un curso de formación dirigido a la totalidad de los trabajadores de la empresa, con la obligación de obtener un certificado de aptitud mediante la realización de una prueba de evaluación escrita (Indicador: Nombre de trabajadores que han realizado la formación / nombre de trabajadores que han superado los criterios de evaluación), que resultó del 100%. Existe la voluntad por parte de la Dirección de hacer cursos de formación en prevención de riesgos laborales con una periodicidad de 2 años.
- En los próximos dos años (2013-2014) tenemos la voluntad de comunicar progresivamente al 100% de nuestros proveedores la adhesión a la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como dar a conocer esta adhesión a través de nuestra página web para conocimiento de la comunidad que habitualmente nos sigue por esta vía. De esta manera dejamos claro nuestro compromiso con los 10 principios que rigen el Pacto y nos mostramos ante nuestros proveedores como una pequeña empresa con la clara estrategia de trabajar en responsabilidad social empresarial.
- La Unidad de Atención al Usuario es la responsable de la gestión de las incidencias (quejas/agradecimientos/sugerencias) realizadas tanto por los usuarios del centro como por los propios profesionales del centro, recibiendo todos ellos respuesta por parte de la Dirección en un plazo no superior a 15 días. Durante este ejercicio, el resultado del indicador “nº de incidencias recibidas (19) / nº de incidencias respondidas en un plazo no superior a 15 días (17)” es del 89%.
- Formamos parte de la Asociación Catalana de Entidades de base Asociativa (ACEBA) que no es más que una diversificación de la provisión de asistencia sanitaria, en la que un conjunto de sociedades de profesionales sanitarios (en nuestro caso Atenció Primària Alt Camp S.L.P) asumen la asistencia primaria de una o más áreas básicas de salud, bajo la supervisión, financiación y evaluación de la administración pública sanitaria catalana (CatSalut). Actualmente existen 9 entidades de base asociativa en toda Cataluña, que dan cobertura sanitaria a 235.000 usuarios.

Con el objetivo que los usuarios, pacientes y trabajadores de ACEBA en concreto, y la sociedad en general, conocieran los sistemas de regulación ética por los que ACEBA se regía, ésta elaboró hace unos años un “Código Ético de Gestión” que nos ha servido de base para empezar a elaborar uno de propio (de Atenció Primària Alt Camp S.L.P.) que tenemos previsto tener finalizado a finales de 2013 o principios de 2014.

- Durante el presente ejercicio de 2012, ACEBA, de la cual ya hemos dicho que formamos parte, estuvo en conversaciones con la Federación Catalana de Donantes de Sangre con el objetivo de formalizar un convenio de colaboración que permita la difusión de actos y actividades dirigidas a los usuarios de los centros de atención primaria en particular y a la población en general como parte de actividades de medicina comunitaria y de educación de la sociedad, para promover la concienciación general de la necesidad de dar sangre. De este modo, nuestro objetivo para el 2013-2014 es el de establecer ese mismo convenio a nivel local con las entidades de referencia territoriales de dicha federación.
  
- Desde el punto de vista de la formación, y para poner en valor nuestro firme interés en los temas de responsabilidad social, el pasado 15 de noviembre de 2012 nuestra empresa (Atenció Primària Alt Camp S.L.P) fue la responsable de organizar una Jornada que se lleva a cabo periódicamente cada año en el seno de ACEBA, y que cada año organiza una entidad diferente. Este año, se llevó a cabo en el Real Monasterio de Poblet (Vimbodí-Poblet, Tarragona) y pivotaba sobre tres ejes principales: la cronicidad, las nuevas tecnologías tipo App's y la Responsabilidad Social Empresarial, con el objetivo de dar a conocer a los cerca de 250 profesionales y gestores sanitarios inscritos a la misma una idea clara de lo que significa la responsabilidad social para nosotros, todo ello bajo el formato de cuatro ponencias;
  - ¿De qué hablamos cuando hablamos de RSE?
  - RSE: Una realidad necesaria.
  - RSE y Sanidad: La experiencia de Badalona Serveis Assistencials.
  - Univerdidad y RSE: ¿Cómo podemos ayudar?

Decir que fue seguida con mucho interés por la totalidad de los asistentes, animándonos a seguir trabajando en este campo y planteando nuevos retos, tanto desde la responsabilidad social y económica, como del trato de respeto por el medio ambiente y mejorando, si es posible, la calidad, transparencia y la viabilidad de los actuales servicios sanitarios. Del mismo modo, algunas de las instituciones y representantes de otras PYMES allí presentes que hasta el momento no habían mostrado interés alguno por la RSE (sigue existiendo la creencia que esto afecta sólo a las grandes empresas), se preguntaron cómo podían iniciarse en el mundo de la RSE.

## NORMAS LABORALES

- En 2012 todavía seguía vigente el “7 Convenio Colectivo de la Red de Hospitales de Utilización Pública de Cataluña (XHUP)”, mediante el cual todos los trabajadores tienen derecho a la negociación colectiva. Este Convenio tiene una duración máxima prevista hasta el próximo 8 de julio de 2013, momento en el cual deberá llegarse a un nuevo acuerdo que permita prolongarlo o bien establecer los cambios que se consideren oportunos para un nuevo Convenio. Decir también que, debido al número de trabajadores de nuestra empresa, no disponemos de Comité de Empresa.
- Los centros sanitarios autogestionados, como el nuestro, pueden fácilmente adaptarse a situaciones imprevistas: así, si aparecen necesidades de conciliación familiar, personal con cargas familiares o necesidad de analizar empleados susceptibles de desarrollar su carrera profesional, se da siempre desde la Dirección del centro una respuesta personalizada a cada caso. Si bien es cierto que el personal agradece estos gestos por parte de la Dirección, creemos que sería recomendable poder disponer de una política de conciliación de la vida familiar y laboral en un documento escrito que todos puedan conocer y consultar. En este sentido, no descartamos el planteamiento de su redacción en el próximo plan estratégico de la empresa.
- Las características de nuestra empresa, sociales, económicas y de servicio a la sociedad, así como la legislación vigente española, por la cual se rige nuestra actividad empresarial contractual, no permiten la práctica de trabajo forzoso ni la contratación de empleados menores de 16 años. (7 Convenio XHUP)
- Por otro lado, con el objetivo de contribuir a la erradicación del trabajo infantil, colaboramos puntualmente con ONG’s que trabajan contra el trabajo infantil (el pasado ejercicio con una aportación económica a UNICEF y colaborando con la ONG del “Proyecto Kinshasha” (República Democrática del Congo) dando apoyo a “Ekolo Ya Bondeko (Pueblo de la Fraternidad) también con una aportación económica.

## MEDIO AMBIENTE

- Uno de los objetivos marcados por nuestra empresa de cara al año 2012 en materia medioambiental era el de realizar una auditoría externa que nos permitiese elaborar, entre otros, un programa de reducción de consumos. La difícil coyuntura económica existente y el coste de la auditoría, así como la implantación de las mejoras propuestas (leds, cambio de todo el sistema de bombas de calor y de frío, etc) no nos ha permitido avanzar lo deseable en este apartado. Hemos realizado algunos ajustes en la compra de aparatos de eficiencia energética tipo A, y en los próximos dos años nos planteamos hacer un seguimiento de consumos comparados con años anteriores, así como una mayor sensibilización de todos los trabajadores en materias medioambientales (sesiones presenciales de formación, colocación de carteles, trípticos y pegatinas por el centro que recuerden constantemente nuestro compromiso en ser más eficientes en el uso de las instalaciones, etc.), con el objetivo de disponer de un programa de reducción de consumos que permita optimizarlos.
- Otra prioridad para el próximo 2013 es la redacción de un nuevo protocolo de gestión de residuos sanitarios, el cual debemos revalorar por estrategia empresarial, y aprovechando este trabajo, hacerlo extensible a cualquier tipo de residuos: sanitarios, papel y cartón, papel confidencial, plástico, tóneres, equipos electrónicos, pilas, bombillas, medicamentos, etc.... que tenga como resultado final un procedimiento que describa el sistema de gestión, transporte interno, almacenaje, retirada y control administrativo y documental de los residuos generados.

## ANTICORRUPCIÓN

- No disponemos de ningún documento escrito que defina una política contra la corrupción, la extorsión ni el blanqueo de capitales. Nuestra actividad empresarial creemos que no ha lugar a dichos documentos.
- Tampoco disponemos, de momento, de procedimientos que hagan referencia a la política de regalos de empresa, conflictos de intereses, política de patrocinios ni política de gastos. El cierre definitivo en los próximos ejercicios del “Código Ético de Gestión” que estamos elaborando ha de servir sin duda para reflejar en alguno de sus puntos cuestiones de este tipo. El hecho de tener la intención de publicar en nuestra web este Código Ético de Gestión, dará credibilidad a nuestro interés en desarrollar el concepto de transparencia, no sólo como el hecho de poner información a disposición de quien le pueda interesar, sino también en el de implicarnos en compartirla de manera eficaz.